



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión No. 24 del H. Consejo Técnico
9, 10 y 13 de Julio de 2015

1. Se aprueba por UNANIMIDAD el Plan de los Técnicos Académicos: M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán, M.C. Alberto Carlos Salas Mier, Ing. Ma. Alejandra Martínez Gutiérrez, Dra. Nandinií Barbosa Cendejas, M.C. Octavio Barriga Torres, Ing. Heriberto Luna Moreno y M.C. Jorge Alfredo Huerta. Las con las observaciones indicadas deberán ser atendidas:
2. Se aprobó por UNANIMIDAD otorgar el aval al Ing. Ignacio Franco Torres para impartir un Curso para Elaborar Reporte para Titulación por Experiencia Laboral.
3. Se aprueba por MAYORÍA solicitar por escrito al Ing. Ignacio Franco Torres que ajuste su plan de trabajo en el que incluya el curso aprobado y no exceda 40 hrs por semana.
4. Se aprueba por MAYORIA la Comisión Propuesta por el profesor Ismael Chávez Álvarez en su Plan de Trabajo.
5. Se aprueba por MAYORÍA continuar con el acuerdo de Consejo Técnico de someter proyectos internos de investigación sólo bajo la convocatoria anual aprobada por el H. Consejo Técnico.
6. Se aprueba por MAYORÍA enviar la información sobre las calificaciones del curso de inducción, incluyendo los archivos enviados por los profesores que impartieron el curso así como los resultados del Examen General de Conocimientos de la Universidad, para un análisis detallado.
7. Se aprueba por UNANIMIDAD que una vez establecido el criterio de selección se analice todo lo relacionado con el curso de inducción.
8. Se aprueba por MAYORÍA considerar el 33% como ponderación para cada una de las evaluaciones del proceso de selección para aspirantes de nuevo ingreso a la Facultad; y aceptar alumnos con un promedio de calificación mayor o igual a la media.
9. Se aprueba por MAYORÍA establecer una sesión exclusiva del H. Consejo Técnico en donde se establezca la estrategia para dar seguimiento a los alumnos aceptados.
10. Se aprueba por MAYORÍA comisionar a un profesor de la Facultad, el encargado del Sistema Escolar FIE, para que desarrolle un módulo en el Sistema de Escolar en el que se registre la información relacionada con el curso de inducción, en un formato único.

Antonio Ros-Pes

J

Galileo C. Tinoco

2/10/15

fy

Antonio Ros-Pes

Galileo C. Tinoco



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 24 2015
Sesión Ordinaria

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Hrs. del día 09 de Julio de 2015, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	X	
	Suplente	+++++		
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	X	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	X	
	Suplente	+++++		
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	X	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	X	

Antonio Ramos Paz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Galileo C. Tinoco S.

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	Martin Corona Quiñones		X
	Suplente	Jorge Luis Pintor León		X
2º Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto		X
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca		X
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	*****		
4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	X	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	X	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



5° Grado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez	X	
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León		X
	Suplente	*****		

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y, contando con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Una vez realizado el pase de lista y verificado en quórum legal dio inicio la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Continuación, del análisis y en su caso aprobación de los Planes de Trabajo del Personal Académico para el Ciclo Escolar 2015-2016.
3. Análisis de los resultados del Curso de Inducción 2015 y establecimiento de criterios de aceptación de alumnos a ingresar en el ciclo 2015-2016.
4. Solicitudes del Coordinador de Academia de Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación.
5. Asuntos generales.

El cual fue aprobado por MAYORIA 6 votos a favor y 3 abstenciones.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Continuación, del análisis y en su caso aprobación de los Planes de Trabajo del Personal Académico para el Ciclo Escolar 2015-2016.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración los planes de trabajo de los siguientes Técnicos Académicos:

Profesor	Observaciones
M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	Que no se descuide la atención a alumnos en el Laboratorio.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Profesor	Observaciones
M.C. Alberto Carlos Salas Mier	Que no se descuide la atención a alumnos en el Laboratorio.
Ing. Ma. Alejandra Martínez Gutiérrez	Ajustar las horas de Comisiones de acuerdo al catálogo de comisiones aprobado por el H. Consejo Técnico; aclarar a que se refiere la Comisión de Seguimiento de Evaluación; incluir horas para atención a alumnos en el Laboratorio; y su plan debe tener el Vo. Bo. del Jefe del Laboratorio.
Dra. Nandini Barbosa Cendejas	
M.C. Octavio Barriga Torres	Que no se descuide la atención a alumnos en el Laboratorio.
Ing. Heriberto Luna Moreno	Plan debe tener el Vo.Bo. del Jefe del Laboratorio.
M.C. Jorge Alfredo Huerta	Incluir horas para atención a alumnos

La Dra. Elisa Espinosa Juárez hizo la observación de que los Técnicos Académicos del Laboratorio de Electrónica, solicitaron muchas horas de clase, por lo que se debe aprobar su plan pero con la observación y en el entendido de que no descuidaran la atención a los usuarios del laboratorio.

Los planes de trabajo se aprobaron por UNANIMIDAD, considerando que las observaciones deberán ser atendidas.

La Dra. Elisa Espinosa Juárez puso a consideración de los Consejeros un documento del Ing. Ignacio Franco Torres dirigido al Consejo Técnico en respuesta a las observaciones a su Plan de Trabajo, al cual anexó una solicitud de aval para impartir un Curso de Titulación por Experiencia Laboral, indicando que dicho curso se ofrecerá los días sábados.

M. C. Salas Mier

Es

Octavio Barriga Torres

[Handwritten signatures and initials]

Arturo Ros P.

[Handwritten signature]

Gabriel C. Torres



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Los consejeros hicieron la observación de que el Plan de Trabajo propuesto del Ing. Ignacio Franco Torres rebaza las 40 hrs. por lo que debe ser modificado.

El Ing. Franco Torres, presente en la sesión, solicitó el uso de la palabra lo cual se aprobó por UNANIMIDAD. El Ing. Franco manifestó que él trabajaba 45 hrs ya que el curso se ha impartido los días sábados y por esta razón solicitaba se aprobara su plan de trabajo y los ajustes que tendría que hacer lo atendería con la autoridad competente y agregó que ya se había aprobado su plan de trabajo con 45 hrs. de acuerdo con el oficio que se le hizo llegar por parte de la Presidencia del H. Consejo Técnico.

El Mtro. Carlos Manuel Sánchez comentó que el H. Consejo Técnico no ha aprobado un plan de trabajo con más de 40 hrs. y aunque efectivamente no es el órgano que otorga un pago al profesor sí es la autoridad para avalar las cargas de trabajo de acuerdo a Marco Legislativo.

La Dra. Elisa Espinosa agregó que el H. Consejo Técnico tiene que avalar el Plan de Trabajo basado en la Legislación que en su Art. 27, Cap. IV Establece que la Jornada Laboral para los profesores de Tiempo Completo es de 40 hrs. y 20 hrs. para profesores de Medio Tiempo. Por lo que propone que ajuste el Plan de Trabajo a las 40 hrs reglamentarias.

Ing. Dionicio Buenrostro se unió al comentario de la Dra. Elisa Espinosa e invitó al Ing. Franco Torres a ajustar su plan de trabajo a 40 hrs. y reiteró que el H. Consejo Técnico es la autoridad competente para aprobar la carga de trabajo de los profesores.

El Mtro. Galileo Tinoco, propuso que se solicitara la opinión del Secretario Administrativo.

El Mtro. Luis Eduardo Gamboa, comentó que se debería solicitar al Secretario Administrativo aclare si en su opinión el H. Consejo Técnico tiene la autoridad para aprobar los Planes de Trabajo de los profesores de la Facultad ya que de acuerdo con los comentarios del Ing. Franco Torres pareciera que no es así, y por otro lado agregó que en relación al goce de la prestación de convenio 4 la autoridad tiene un doble discurso por un lado establecen que es un problema que los profesores en condiciones de jubilarse lo hagan, sin embargo, por otro lado con algunas actitudes, orillan a los profesores a que se jubilen, ya que como comentó el Ing. Franco Torres su solicitud de Convenio 4 siempre se ha resuelto como violación de Contrato Colectivo.

El Dr. Antonio Ramos Paz, recordó que en la sesión pasada se acordó que los planes de trabajo se iban a aprobar condicionado a que se atendieran las observaciones.

Manuel Sánchez

Tinoco

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Antonio Ramos Paz

[Signature]

Galileo Tinoco



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Mtro. Carlos Manuel Sánchez, agregó que seguramente hubo una omisión en el oficio que le entregaron al Ing. Franco Torres al no indicarle que debía modificar su carga a 40 hrs, porque este Consejo Técnico ha tenido el cuidado de no aprobar una carga de trabajo con más de 40 hrs. La Dra. Elisa Espinosa comentó que en el oficio que se le envió al Ing. Franco Torres hubo una omisión de su parte en la que no se aclaraba que debería ajustar a 40 hrs. su plan de trabajo, por lo que propone avalar el curso y hacerle la solicitud por escrito de que modifique su plan de trabajo. Puso a consideración la aprobación del curso propuesto por el Ing. Franco Torres lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

Así mismo, La Dra. Espinosa Juárez puso a consideración que se le solicitaría por escrito que el Ing. Franco Torre ajuste su plan de trabajo a 40 hrs. para que sea aprobado incluyendo el curso que se acaba de aprobar, lo cual se aprueba por MAYORÍA, con 4 votos a favor y 5 abstenciones. Por otro lado, la Dra. Elisa Espinosa comentó que también recibió un documento en respuesta a las observaciones que se le hicieron llegar al M.I. Ismael Chávez Álvarez sobre su plan de Trabajo, en particular sobre la observación en que se solicitaba incluir documento probatorio sobre la "Comisión de Educación a Distancia D.E.S. Ingeniería y Arquitectura, P.I.F.I. 3.0" que el profesor ha incluido desde hace varios años en su Plan de Trabajo y propone nuevamente. El Mtro. Ismael Chávez Álvarez solicitó el uso de la palabra lo cual se le otorga por UNANIMIDAD. El Mtro. Ismael Chávez comentó que el no entiende la solicitud de Convenio 4 como una limosna sino como una cortesía para la Facultad, indicó que coincide con el comentario del Mtro. Luis Eduardo Gamboa del doble discurso de las autoridades respecto al tema del Convenio 4.

El Mtro. Galileo Tinoco comentó que es preocupante la situación de los profesores ya que él tiene conocimiento de profesores de bachillerato que hacen uso del Convenio 4 sin necesidad de alumnos titulados ni de proyectos e hizo la propuesta de que este Consejo Técnico se pronunciara a favor de los profesores que tienen el derecho debido a que es una prestación pactada con el Sindicato de Profesores.

La Dra. Elisa Espinosa Juárez comentó que lo que se le solicitó al profesor fue que mostrara evidencia de una de las comisiones propuestas en el Plan de Trabajo, ya que de las consultas que ella hizo con el responsable de Educación a Distancia de la UMSNH y con los responsables del PROFOCIE (antes PIFI), manifiestan no tener conocimiento sobre la Comisión que propone y ha sido la política del Consejo tener evidencias de las Comisiones y Proyectos que proponen los

Francisco Manuel

Tij

Elisa Espinosa Juárez

[Firma manuscrita]

Andrea Rosales

[Firma manuscrita]

Galileo Tinoco



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



profesores. Sin embargo, no se ha considerado en ningún momento obstaculizar el derecho que tienen los profesores para el goce del Convenio 4.

Antonio Ramos Paz, manifestó que coincide con la Dra. Elisa Espinosa de que este Consejo Técnico no ha obstaculizando a los profesores para el goce del Convenio 4 sino al contrario.

El Mtro. Alberto Carlos Salas comentó que está funcionando la página a la que hace alusión el profesor. Por lo que el Ing. Dionicio agregó que efectivamente la página funciona, sin embargo no queda claro a quien le informan de esta actividad, quien es el Administrador de la página eso es lo que no tiene conocimiento la Facultad.

El Mtro. Ismael Chávez Álvarez dice que el sistema está funcionando que es dinámico agregó que hizo una solicitud para reactivar el enlace a través del servidor de la Facultad y manifestó que no fue atendido.

La Dra. Elisa Espinosa reiteró que los responsables de PROFOCIE a nivel general y de la DES no tienen conocimiento de la participación del profesor en esta actividad, por lo cual ella solicita que se actualice la documentación para validar la actividad; también comentó que al profesor se le había solicitado que se integrara a una Comisión del Catálogo aprobado por el H. Consejo Técnico.

El Ing. Franco Torres comentó que el proyecto en cuestión tiene tiempo que se autorizó para la DES de Ingeniería, un proyecto para educación a distancia en la cual se compró un servidor en la que participó también el Mtro. Luis Eduardo Gamboa, y los únicos que hacen uso de este recurso es la Facultad de Ingeniería Química y la Directora actual de la Facultad de Ingeniería Química le entregó una constancia del uso de esta plataforma a la Dirección de ésta Facultad.

El Ing. Gustavo Saucedo Zavala propuso avalar su plan de trabajo debido a que ya se demostró que se está trabajando y que agregue un reporte de actividades. A lo que el Mtro. Galileo Tinoco agregó a la propuesta que dicha actividad se agregara al catálogo comisiones aprobados por el H. Consejo Técnico y manifiesta estar de acuerdo con avalar el Plan de Trabajo debido a que es una hora la que está proponiendo el Profesor para esta actividad.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración las dos propuestas que surgieron por parte de los consejeros:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alonso R. P.

[Handwritten signature]

Galileo C. Tinoco S.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



- a.- Que se le cambie el nombre a la Comisión para que no se establezca como una Comisión de la DES y se defina el nombre del responsable de la misma.
- b.-Que se apruebe la comisión que propone el profesor.

Después de la votación la propuesta a) obtuvo 2 votos y la propuesta b) obtuvo 6 votos, por lo cual se aprueba por MAYORIA la Comisión Propuesta por el profesor Ismael Chávez Álvarez.

Por otro lado la Dra. Elisa Espinosa propuso que el Profesor ajuste su Plan de Trabajo con otras actividades debido a que no tiene proyecto de investigación aprobado.

Para lo cual el Mtro. Galileo Tinoco hizo la propuesta que se diera la oportunidad de participar de manera semestral a los profesores que tengan proyectos sin recurso económico, en función de que se fomente la investigación.

Firma manuscrita

El Dr. Antonio Ramos Paz se manifiesta en contra de esta propuesta, comentó que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, trabaja bajo normas, citó el ejemplo de la Convocatoria anual de la Coordinación de la Investigación Científica manifestó que en este caso por ninguna circunstancia se abre una segunda convocatoria en el transcurso del año.

Antonio Ramos Paz

Firma manuscrita

La Dra. Elisa Espinosa Juárez hizo la propuesta que se hagan las solicitudes de aval de proyectos de investigación bajo convocatoria anual como ya estaba establecido en acuerdo previo del H. Consejo Técnico.

Firma manuscrita

A continuación la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración ambas propuestas quedando empatadas con 3 votos a favor y 2 abstenciones, la presidenta del Consejo se pronunció a favor de su propuesta con lo cual se mantiene el acuerdo previo de sólo someter proyectos bajo convocatoria, en este caso anual, por lo tanto solicitó al Mtro. Ismael Chávez Álvarez que modifique su Plan de trabajo ajustando las horas sin considerar el proyecto de investigación.

Firma manuscrita

Después de haber transcurrido las 2 hrs. de sesión, se aprueba por MAYORÍA declararse en sesión permanente y continuar con la sesión el viernes 10 de Julio de 2015 a las 10:00 hrs.

Múltiples firmas manuscritas

Galileo Tinoco S.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 24 2015
Sesión Permanente

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 Hrs. del día 10 de Julio de 2015, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Permanente, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	X	
	Suplente	+++++		
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala		X
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González		X
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	X	
	Suplente	+++++		
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez		X
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares		X
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	X	

Antonio Ramos Paz

Mario...

[Firma]

[Firma]

Galileo C. Tinoco

[Firma]

[Firma]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	X	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez	X	
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León		X
	Suplente	*****		

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y, contando con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, se continúa con la sesión

3. Análisis de los resultados del curso de inducción 2015 y establecimiento de criterios de aceptación para el ciclo 2015-2016. La Dra. Elisa Espinosa comentó que ya se tenían los resultados para analizar y establecer el criterio de selección de los aspirantes a ingresar a la Facultad, agregó la Dra. Espinosa que debido a que existe el problema de alto índice de deserción y reprobación ella proponía que se fuera un poco más estricto en el criterio de selección puesto en el pasado se han aceptado a todos los estudiantes. A continuación hizo la presentación de los resultados obtenidos.

El Mtro. Alberto Carlos Salas Mier preguntó si se habían aplicado dos exámenes en el curso de inducción uno de diagnóstico y el examen del curso. A lo que el Mtro. Luis Javier Galván comentó que el sí vio mejoría en el curso hubo un pequeño aumento de calificación. El Mtro. Salas Mier comentó que para hacer un análisis más detallado de los resultados para tomar la determinación él proponía que se le entregaran los resultados completos. El Mtro. Galileo Tinoco opinó que desde su punto de vista el curso sí tiene validez, agregó que en su opinión no se invita a todos los profesores sólo se hace la invitación a unos cuantos.

El Dr. Antonio Ramos Paz comentó que él tiene conocimiento que sí se invita a los profesores, sin embargo, muchos profesores no quieren participar, incluso algunos en el momento cancelan su participación, coincide que el curso propedéutico no va a remediar la deficiencia en la educación, por lo cual propuso que para el próximo año se presente el examen CENEVAL EXANI II del área de Ingeniería y Arquitectura el cual desde su punto de vista reflejaría mayor información y para este caso particular propuso que se tomara el promedio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Antonio Ramos Paz

[Handwritten signature]

Galileo Tinoco



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



mayor a 4.0, siempre y cuando haya presentado todos los exámenes, el de la UMSNH y los de la Facultad.

El Ing. Dionicio Cervantes, comentó que en este año se aplicó el examen de diagnóstico al inicio del Curso de Inducción, atendiendo la solicitud de este Consejo Técnico, y agregó que además se les hizo una encuesta en la que los mismo estudiantes contestaron que sí les sirve el Curso. Así mismo, el Curso de Inducción les sirvió a los estudiantes para darse cuenta que no es su opción de estudio. Agregó que la invitación se hizo a todos los profesores que tradicionalmente han apoyado, algunos manifestaron que no podían participar en esta ocasión. El Mtro. Luis Javier Galván propuso que se debe tomar una resolución en base no sólo a números sino detectar a los alumnos que van a poder terminar la carrera, es decir, detectar que alumno hace el esfuerzo, él no está de acuerdo con un promedio de 2.0 ni 4.0 para aceptar a los alumnos.

El Mtro. Luis Eduardo Gamboa, hizo la solicitud de toda la información para poder tomar una buena decisión porque finalmente la idea es aceptar o no aceptar alumnos. En este sentido el Mtro. Galileo Tinoco comentó que los profesores que impartieron el Curso de Inducción son quienes estarían capacitados para establecer el criterio de que alumnos deban ingresar e hizo la propuesta de que con ayuda de las academias se les haga una entrevista a cada uno de los aspirantes.

La Dra. Elisa Espinosa, dijo que considera que las opiniones son buenas, sin embargo, de todos los aspirantes aceptados no todos se inscriben, dijo que el proceso no se puede retrasar pues la Universidad tiene fechas establecidas para entregar el resultado por lo que no se tiene el tiempo para hacer un proceso detallado, ella considera que si hay los elementos para establecer el criterio basado en los resultados numéricos. Manifestó estar de acuerdo con establecer estrategias de atención a los alumnos pero con los ya aceptados. En este sentido, el Dr. Antonio Ramos Paz también se manifestó de acuerdo con la propuesta de la Dra. Elisa Espinosa con trabajar en entrevistas con los alumnos aceptados a través del programa de tutorías, agregó que no necesariamente los alumnos aceptados se inscribirán por varias razones y no coincide con el comentario del Mtro. Galileo Tinoco ya que por ejemplo la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional no realiza entrevistas personalizadas a los aspirantes.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Antonio Ramos Paz

[Firma manuscrita]

Galileo Tinoco



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Mtro. Alberto Carlos Salas Mier reiteró su propuesta de que se entregue la información completa a todos los consejeros incluyendo los resultados que los profesores del curso entregaron.

El Ing. Dionicio Buenrostro solicita al consejo que se considere que se ha hecho un esfuerzo por mejorar el Curso de Inducción en este caso se les entregó a los estudiantes unas notas, no sólo fotocopias de un libro. Y en su opinión cualquier tipo de examen que se realice nos llevará a la misma situación se tendrán números para los cuales se debe establecer un criterio. Agregó que cualquier criterio que se establezca no va a disminuir drásticamente el índice de reprobación se deben trabajar en el diseño de otras estrategias para disminuir este índice, por ejemplo, talleres para la resolución de problemas, círculos de estudio, tutorías para primer semestre, etc.

El Mtro. Galileo Tinoco, propuso que se estableciera cual es la capacidad real de la Facultad y en base a eso definir el criterio de aceptación, ya que se pudiera correr el riesgo de que no hubiera clases para los profesores. En este sentido el Ing. Adán Hurtado propuso conocer cuántos profesores interinos participan en el primer semestre y en base a eso definir el criterio de aceptación.

El alumno Juan Tapia Tinoco, dijo que en su opinión es muy importante establecer un criterio de aceptación puesto que la percepción de los aspirantes es que todos son aceptados, él propuso que se establezca el criterio basado en los resultados que se tienen y a la capacidad de la Facultad.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que en total se registraron 486 fichas de los cuales sólo 366 aspirantes se presentaron al Curso de Inducción. Agregó que realizó algunos ejercicios en los que consideró por ejemplo un promedio de calificación mayor de 2.0 considerando 50% el examen de Curso de Inducción y 50% el examen General de la Universidad, con lo cual implicaba tener 233 alumnos aceptados, de los cuales serían 108 para Computación, 69 para Eléctrica y 56 para Electrónica, esto representa un 36% de rechazo. Por otro lado si se consideraba un promedio mayor o igual a 2.5, representaba aceptar a 192 aspirantes, de los cuales 85 para Computación, 60 para Eléctrica y 46 para Electrónica, lo cual implica un 47.5% de rechazo y con esto se podrían abrir 6 grupos. Agregó que se tiene que pensar en todos los aspectos, es decir, si se considera un porcentaje muy alto de rechazo podría repercutir en un

M. Salas Mier

Antes P. P. P.

[Firma]

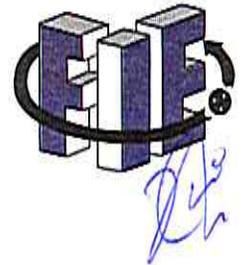
[Firma]

Galileo Tinoco

[Firma]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



movimiento de rechazados, lo cual desde su punto de vista no es adecuado y propuso que se pudieran analizar en este sentido y establecer el criterio. Comentó que no se tenía mucho tiempo debido a que se tiene que enviar la información al SIIA a más tardar el 13 de Julio de 2015 para que publiquen los resultados por parte de la Universidad, el 14 de Julio de 2015

El Mtro. Luis Eduardo Gamboa Guzmán reiteró su solicitud de la información para tomar un criterio con mayor análisis. El Mtro. Galileo Tinoco comentó que además de las calificaciones se requiere que la dirección envíe la información de la capacidad de atención por parte de la Facultad en cuanto a espacios y profesores. A lo que la Dra. Elisa Espinosa comentó que no hay problema de espacio se han atendido de 8 a 10 grupos de nuevo ingreso

El Ing. Dionicio Buenrostro comentó que está de acuerdo con la propuesta que se envíe la información a los consejeros para su análisis y que los consejeros hagan la propuesta del criterio de aceptación.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración las dos propuestas surgidas:

- a) Que se envíe la información de las calificaciones sobre el curso de inducción a todos los consejeros y que se posponga hasta el lunes 13 de julio a las 8:00 a.m. el análisis.
- b) Que se tomé el criterio de aceptación en esta sesión.

Se aprueba por MAYORÍA posponer en análisis para la próxima sesión el lunes a las 8:00am.

H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 24 2015
Sesión Permanente

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 8:00 Hrs. del día 13 de Julio de 2015, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Permanente, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	X	
	Suplente	+++++		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala		X
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González		X
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	X	
	Suplente	+++++		
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	X	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	X	

Adán R. P.

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	Martin Corona Quiñones		X
	Suplente	Jorge Luis Pintor León		X
2° Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto		X
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca		X
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	*****		
4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	X	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez		X
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León		X
	Suplente	*****		

W. Quiñones

[Handwritten signature]

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y, contando con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, se continuo con la sesión.

[Handwritten signatures and scribbles]

Galileo C. Tinoco S.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



La Dra. Elisa Espinosa comentó que se hizo llegar a los Consejeros la información sobre las evaluaciones de los solicitantes a ingresar a la Facultad y que se continuaría con el punto de establecimiento del criterio de aceptación de los alumnos de nuevo ingreso.

El Mtro. Alberto Carlos Salas Mier, hizo tres propuestas:

- a).-Que se revise el Curso de Inducción una vez establecido el criterio de selección.
- b).-Que se establezca un criterio de selección.
- c).- Aceptar sólo a los alumnos cuyo promedio sea mayor de 3.0.

El Mtro. Galileo Tinoco Santillán comentó que desde su punto de vista la información completa le serviría para ver la evolución que tuvo un estudiante durante el Curso de Inducción, por ejemplo, cuál fue la actitud del estudiante durante el curso.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que respecto al análisis que envió el Mtro. Luis Eduardo Gamboa, desde su punto de vista era muy parecida al que se había presentado en la sesión pasada de Consejo Técnico, y reiteró su propuesta que el criterio fuera más estricto que en ciclos pasados, teniendo en cuenta evitar el problema de movimiento de rechazados. Propuso que se considerara el promedio de los dos exámenes tanto el del Curso de Inducción como el General de la Universidad en un 50% y 50%. La Dra. Elisa Espinosa reiteró su propuesta de aceptar a 194 alumnos. El Ing. Dionicio Buenrostro agregó estar de acuerdo con el Mtro. Alberto Carlos Salas y consideró que se debe establecer el criterio de selección.

El Dr. Antonio Ramos manifestó estar de acuerdo en establecer el criterio de selección. Agregó que después de tener la lista de alumnos aceptados se deberían establecer estrategias para atender a éstos, lo cual se puede hacer en una sesión especial de Consejo Técnico.

El Ing. Leopoldo Chassin propuso que se debería tomar en cuenta otro criterio, no solamente la calificación, por ejemplo, la actitud que tuvieron los estudiantes durante el curso y reiteró que la información que se les dio en el Curso de Inducción a los estudiantes desde su punto de vista es mayor a su capacidad. La Dra. Elisa Espinosa, comentó que en el curso se habían considerado las tareas, asistencias y de acuerdo a una encuesta a estudiantes manifestaron conocer los temas expuestos, por

Antonio R. P.

Galileo Tinoco S.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



lo que no está de acuerdo con el comentario del Ing. Leopoldo Chassin. El Ing. Dionicio Buenrostro agregó que se había tenido una reunión previa con los profesores del curso y se tomaron varios criterios entre ellos asistencia, tareas y examen final.

El Mtro. Alberto Carlos Salas reiteró que se pasara a consideración su propuesta que una vez establecido el criterio de selección analizar el curso de inducción. La presidenta del H. Consejo Técnico puso a consideración la propuesta, la cual se aprobó por UNANIMIDAD.

El Mtro. Luis Javier Galván, comentó que está de acuerdo con Alberto Carlos Salas que se le dé menos peso al examen de la Universidad, es decir, darle mayor peso al Curso de Inducción y propuso que la calificación considerada en el criterio sea mayor o igual a 4.0.

El Dr. Antonio Ramos Paz, comentó estar de acuerdo con considerar menor peso al examen de la Universidad y propuso considerar el 70% al examen del curso de inducción y el 30% el examen de la Universidad y rescatar a los alumnos que mostraron interés en el curso.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que mantenía su propuesta del 50% para el examen de admisión de la Universidad y 50% el Cursos de Inducción, debido a que desde su punto de vista este examen de la Universidad que incluye cultura general considera áreas que el aspirante debe conocer.

El Ing. Dionicio Buenrostro está de acuerdo con las opiniones del Mtro. Alberto Carlos Salas y el Mtro. Luis Javier Galván. Agregó que el examen general de la Universidad tiene conocimientos generales, por lo cual el está de acuerdo con que si se debe considerar dentro del criterio de selección en cierto porcentaje.

El Mtro. Luis Javier Galván reiteró no estar de acuerdo con que se le dé un peso del 50% al examen de selección de la Universidad y reiteró que sólo se considere el Curso de Inducción debido a que con esta información se tienen más elementos para establecer el criterio de selección.

El Mtro. Galileo Tinoco comentó que los profesores que dieron el curso debería proporcionar información pero debido a que no se tiene la posibilidad, está de acuerdo con que posteriormente se debe realizar una sesión para analizar las herramientas o estrategias para atender a los estudiantes que se aceptaron. Y propuso que los alumnos dieran su punto de vista respecto al criterio de selección.

Antonio Ramos Paz

Galileo Tinoco

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Mtro. Alberto Carlos Salas reiteró su propuesta de darle poco peso al examen de la Universidad, se une a la propuesta de considerar un peso del 33% al examen General de la Universidad.

El consejero alumno Juan Tapia Tinoco propuso que sí se debe considerar el examen General de la Universidad, por lo cual se une a la propuesta de 50% y 50% para ambas áreas ya que como alumnos debemos tener conocimientos generales. El Mtro. Luis Javier Galván, reiteró su desacuerdo en considerar el examen general de la Universidad ya que hay alumnos que solamente con la información de Curso Inducción se puede observar sus aptitudes.

La Dra. Elisa Espinosa propuso que también se vean casos particulares en la que se puedan rescatar alumnos de buen desempeño durante el Curso de Inducción.

El Dr. Antonio Ramos Paz, agregó a su propuesta que se considere a los alumnos con promedio mayor a 4.0 en el Curso de Inducción y alumnos con promedio mayor de 6.0 en el Examen General de la Universidad.

El Mtro. Galileo Tinoco propuso que se definiera el cupo por carrera para definir el criterio. El Ing. Leopoldo Chassin manifestó su desacuerdo con aceptar alumnos con promedio mayor o igual a 2.5.

Después de todos los comentarios y análisis de los consejeros técnicos, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración las siguientes propuestas:

- a) Considerar el 33% para cada una de las evaluaciones (Examen de Matemáticas, Examen de Física y Examen General de la Universidad), la cual obtuvo 5 votos a favor.
- b) Considerar el 50% para el examen General de la Universidad y el 50% el promedio del curso de inducción, en cual obtuvo 1 voto a favor.
- c) No considerar el examen General de la Universidad, la cual obtuvo 1 voto.

Después de la votación se aprueba por MAYORÍA, 5 votos a favor y 1 abstención considerar el 33% para cada una de las evaluaciones de proceso de selección.

A continuación, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los consejeros, las siguientes propuestas respecto al promedio de calificación para completar el criterio de selección.

Manuel...

Antonio R-P

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

Galileo C. Tinoco



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



- i) Promedio de calificación mayor de 3, la cual obtuvo 1 voto.
- ii) Promedio de calificación mayor a la media (2.78), la cual obtuvo 6 votos.

Después de la votación se aprobó por MAYORÍA, 6 votos a favor y 1 abstención considerar un promedio mayor o igual a la media de calificaciones obtenidas por los aspirantes (2.78), con lo cual se aceptaron a 175 alumnos para primer semestre.

Además, se agregó como criterio, que los alumnos que manifiesten haber tenido algún problema para presentar el Examen de la UMSNH y tengan buen desempeño en el Curso de Inducción, sean aceptados.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los presentes la propuesta del Dr. Antonio Ramos Paz, que en una sesión exclusiva del H. Consejo Técnico se establezca la estrategia para atender a los alumnos aceptados. Lo cual se aprueba por MAYORÍA con 7 votos a favor y 1 abstención.

Respecto al Curso de Inducción, el Mtro. Luis Eduardo Gamboa propuso que se comisionara al encargado del Sistema Escolar de la FIE, para que desarrolle un módulo en el que se registre la información relacionada con el Curso de Inducción, en un formato único para su análisis, por ejemplo, calificación de tareas, examen de diagnóstico, asistencias, examen final, etc. La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la propuesta, la cual fue aprobada por MAYORÍA con 7 votos a favor, 1 abstención.

Elisa Espinosa
Luis Eduardo Gamboa
Antonio Ramos Paz

Antonio Ramos Paz

Geidy C. Torres



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Ing. Adán Hurtado Olivares preguntó si se iba a retomar el caso de la modificación de las Tablas de Valoración a lo que la Dra. Elisa Espinosa Juárez comentó que tiene entendido que este tema lo están analizando las autoridades universitarias y el SPUM, por lo que investigaría sobre este asunto, para en su caso tratarlo posteriormente.

Siendo las 10:06 hrs se cierra la sesión permanente por UNANIMIDAD, sin haber concluido la orden del día.

Doy Fe:

Dr. Juan Anzurez Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Va. Bo.

Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

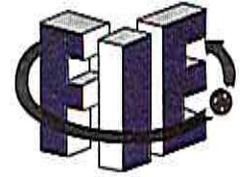
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica

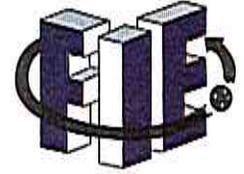


Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 13 de Julio de 2015
 SESIÓN 24 Permanente/2015.

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzures Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	
	Suplente	*****	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	
	Suplente	*****	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramirez	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica

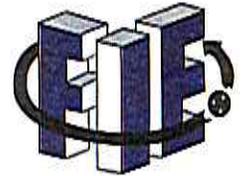


Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 13 de Julio de 2015
 SESIÓN 24 Permanente/2015.

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	Martín Corona Quiñones	
	Suplente	Jorge Luis Pintor León	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	Juan Tapia Tinoco
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	*****	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica

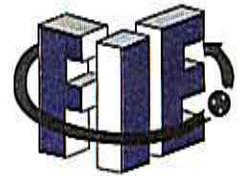


Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 9 de Julio de 2015
 SESIÓN 24 Ordinaria/2015.

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzures Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	
	Suplente	*****	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	
	Suplente	*****	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica

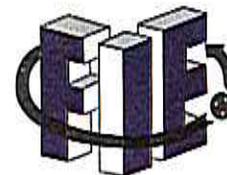


Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 9 de Julio de 2015
 SESIÓN 24 Ordinaria/2015.

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	Martín Corona Quiñones	
	Suplente	Jorge Luis Pintor León	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	*****	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica

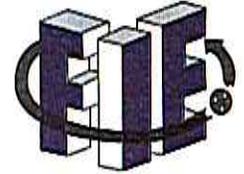


Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 10 de Julio de 2015
SESIÓN 24 Permanente/2015.

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez ✓	
	Secretario	Dr. Juan Anzures Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas ✓	
	Suplente	*****	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala ✓	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán ✓	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	Luis Eduardo GAMBOA G.
	Suplente	*****	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz ✓	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 10 de Julio de 2015
 SESIÓN 24 Permanente/2015.

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	Martín Corona Quiñones	
	Suplente	Jorge Luis Pintor León	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco ✓	Juan Tapia Tinoco
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez ✓	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	*****	